

Gazete de Caracas

Del LUNES, 20 de Junio de 1814.—4.º de la Independencia.

L'INJUSTICE A LA FIN PRODUIT L'INDEPENDENCE.

CARTAS DE FABIO.

CARTA III.

Mi interesante y apreciable amigo: mientras una serie de acontecimientos extraordinarios han admirado á la Europa, mientras se ha visto al norte de ella, imponer al Mediodía; y los potentados de las Zonas heladas, destruir el coloso que se habia elevado sobre las reliquias de inmensos pueblos vencidos, y subyugados, y mientras en un año de desastres, se han destruido veinte de triunfos y victorias conseguidas por el Caudillo frances; yo atónito contemplaba descritos en los papeles europeos, estos hechos maravillosos; y haciendo deducciones sobre las consecuencias que pueden producir sobre el suelo colombiano; he adorado mil veces la providencia que ha acelerado la época feliz, en que debe terminarse la contienda de la independencia americana, que deben cesar de correr los arroyos de sangre que han inundado este suelo, en otro tiempo pacífico y afortunado.

Porque dime mi querido amigo, ¿qué potencia europea excepto la España, podrá interesarse en nuestra servidumbre? ¿Qual es la que no preferirá tratar directamente con los gobiernos libres é independientes que se establezcan en América, sobre asuntos comerciables, que no sugetarse á las restricciones ultrajantes, con que la Espada ha defendido á los extrangeros el acceso á sus colonias? Largo tiempo hace que ha entrado en el cálculo de los gabinetes europeos, la independencia de la América. Pitt trabajó insesantemente en desmembrar de la metrópoli las colonias españolas, mientras que nuevos acontecimientos de aquellos que destruyen las combinaciones de la política, impidieron por algun tiempo llevar á efecto este plan. Mas ¿quien podrá dudar de las conveniencias que deben resultar al comercio ingles de la independencia de la América? La preponderancia marítima de la Inglaterra, la pone en estado de aprovecharse mas que ninguna otra potencia de nuestro comercio, de el cambio de nuestras producciones con sus efectos manufacturados, y así ganar á un tiempo con la extraccion de nuestros frutos á precios moderados el expendio que debe proporcionar á sus manufacturas la demanda de la América. Mas sin contar con estos axiomas de la actual política europea, ¿crees mi interesante amigo, que seria facil á la España el someterse por la fuerza? ¿Crees que la bastarda política del comer-

cio de Cadiz se adoptará por el actual gabinete español? Esos Ministros serán tan estupidos que juzguen á los Americanos en el mismo estado en que se hallaban los naturales del pais en los tiempos de la conquista? Por mas que se nos den los extractos en los papeles públicos de España, de rebeldes, cabezillas, insurgentes y facciosos, ¿faltan acaso á los que manejan los negocios de Estado, los conocimientos necesarios de la actual situación de los asuntos de la América? ¿Ignorarán ellos que el General Belgrano en Buenos-ayres tiene 30,000 hombres aguerridos, aclimatados, y capaces de todos los esfuerzos que inspira la libertad? ¿Se les ocultarán acaso las fuerzas disponibles que tienen Morelos y Rayon en México, y que su reduccion por la fuerza es tan imposible como quimérica? ¿Dexarán de saber ya que Nariño ha destruido á Montes, tomado á Popayan y Quito, y hecho progresos tan rápidos en todas las costas del Atlántico? Los acontecimientos de las Floridas, ¿podrán ignorarse por el gabinete español? Y por último mi querido amigo, ¿estos sucesos de Venezuela, las brillantes campañas del General Bolívar, tantas acciones campales ganadas, tantos hechos heroicos executados por los hijos de Venezuela defendiendo su libertad, dexarán apesar de los sarcasmos con que nos tratan los periodistas españoles, de inspirar respeto á nuestros enemigos? Este es amigo mio, el verdadero aspecto que presentan los negocios de América, y pueden deducirse del actual estado de cosas dos principios tan evidentes como lexítimos: Primero: á ninguna potencia europea excepto la España, conviene la servidumbre de la América española. Segundo: á todo extrangero le conviene mas bien hacer el comercio directo con los Gobiernos libres de la América, que el indirecto con las colonias españolas por medio de la España.

El amor á mi Patria dulce amigo mio, me ha hecho pensar en la América, en el momento en que he discurrendo sobre los asombrosos acontecimientos de la Europa, y mis deducciones te habrán hecho conocer que participo con los pueblo, libertados de la Europa, de aquel gozo puro que produce la satisfaccion de verse el hombre en posesion de sus derechos. Mas qué dices de los sucesos extraordinarios, que han superado todos los cálculos de la mas profunda política? ¿Quien creeria que el inmenso coloso de la Francia, se habia de desmoronar en tan poco tiempo? ¿Quien creeria jamas al ver á los Franceses triunfantes en Berlin, Viena, y Moscow, que jamas Paris seria ocupado por las potencias del Norte? Paris, esta inmensa capital, el depósito de lo bello y de lo grande, y jamas pisada por

otro pie extranjero que el de los Romanos poseedores del Universo. Si, mi querido amigo. Solo los Romanos en tiempo de Cesar han tomado á Paris, y Paris, entonces llamada *Lutecia*, defendió su libertad con una obstinacion sin ejemplo. El Pretor Labienco consiguió subyugarla despues de haber hecho la mas heroica defensa, y las cabanas de Lutecia, aun al rendirse se cubrieron de una gloria inmortal; y he aqui mi interesante amigo, lo que es en los pueblos el imperio de la opinion. Lutecia se defiende contra el poder romano porque amaba sus leyes y el gobierno, y Paris, era ciudad conquistadora, Paris, la opulenta Paris, se rindió á los franceses, porque sus habitantes no eran dirigidos por aquel poder que mueve las almas á las grandes acciones. La opinion estaba destinada en el corazon de los Franceses. ¿Como era posible uerramasen siempre su sangre con gusto por el engrandecimiento de un hombre? No son las mismas potencias que han entrado ahora en Paris, las que amenazaron sus fronteras en el principio de la revolucion francesa? ¿No eran los mismos Rusos, los mismos Austriacos, los mismos Prusianos? ¿Y qual fué el resultado de aquella coalicion contra la Francia? Qual otro que la conquista de la Holanda, y el principio del engrandecimiento del Imperio Frances; mas entonces los Franceses peleaban por su opinion, entonces cada hombre era un heroe, cada soldado un general. La opinion mi querido amigo, es el mas poderoso resorte que dirige las acciones del hombre y el engrandecimiento y caída del Imperio Frances, será siempre un grande exemplo de lo que es la opinion de los pueblos.

Me he estendido demaciado mi querido amigo. Yo solo quise hacerte presente que el resultado de los grandes acontecimientos de la Europa, debe sernos favorable, mas la materia es tan fecunda, que mi pluma se ha extraviado, y he discurrido un momento sobre la inopinada y rápida caída de una potencia colosal. Oxalá que este exemplo nos haga conocer lo necesario que es la unanimidad de opinion para salvar la Patria, y oxalá que los Venezolanos persistan como hasta aquí en la de defender con tanta gloria y heroismo, aquellos sagrados derechos que tiene y tendrá siempre gravados en su corazon tu invariable

Fabio.

Medios de que se valen los Españoles para reunir y reclutar gente, con que hacer la guerra en Venezuela.

Táctica militar de Boves en los Llanos.

„ Como los Pueblos estan cansados de la guerra, y desengañados de las falsedades y promesas de este bandido, el medio de reclutar gente él, y sus nombrados comandantes, es llegar á un pueblo, incendiarlo, sacar todas las mugeres y conducirias al Cuartel-General. Sus maridos que se ocultan en los montes á la aproximacion de qualquier partida de Boves, luego que saben que sus mugeres é hijos han sido conducidos al Cuartel general se le presentan, y son otros tantos soldados.

„ No tienen paga alguna; mas todo soldado está autorizado para coger quanto encuentre en los pueblos y en el tránsito de sus marchas: el robo y el saqueo es permitido para ellos mismos.

„ Envía emisarios Isleños y Europeos, á sublevar todas las esclavitudes.

„ No permite la misa de los ciegos, ni ninguna otra practica que son patriotas, ni tampoco ninguna otra practica de los insurgentes.

„ Permite á los soldados la violacion de las mugeres en todos los pueblos donde entran. Nadie puede quejarse por este acto de barbarie: las mugeres son comunes.

Extractos de la Gazeta de Curacao.

Mayo 20

„ En esta semana han llegado algunos buques de Coro y Puerto-Cabello; mas ninguno de los Puertos republicanos. Nada se habia dicho aun en Coro oficialmente de la accion del 16, mas ya habian llegado algunas noticias; lo que sí se aseguraba en aquella Plaza era la llegada del Capitan General á S. Carlos, en donde habia tomado el mando de los exercitos unidos de Calzada y Ceballos. (1) Calzada y Boves habian sido ascendidos á Coronales. (2)

„ Los corsarios españoles han hecho algunas presas, y entre ellas, 2 que llevaban el pabellon inglés; mas resta saber si estas presas inglesas serán consideradas legítimas. En la tarde del 11 del pasado fué tomada la Goleta Carolina, que venia de Gibraltar á la Guayra. Se le examinaron sus papales, y el buque y cargamento, fueron condenados. El cargamento consistia en 200 barriles de arina, que llegaron muy apropósito á la Plaza de Puerto-Cabello, donde no habian provisiones sino para un solo dia. La presa ha sido armada en corsario, y le han puesto por nombre *La Constancia Española*. La fragata de S. M. la Palma, llegó á Puerto-Cabello el 29. y dió á la vela de aquel Puerto el 1 del corriente. Se dice que el Capitan W y obtuvo copia de la condenacion de la *Carolin*. El 8 del corriente, la goleta *S. Juan* fué tomada por la *Esperanza*. Este buque pertenece á este Puerto, y habia sido destinada á la Guayra, con un pequeño cargamento murido; nada se sabe de su suerte. Tambien han tomado un pequeño bergantin Sueco cargado de provisiones; como igualmente dos buques con el pabellon Venezolano. En uno de ellos se hallaba un Secretario del General BOLIVAR, que se defendió con tan obstinada determinacion, que quiso mas bien que caer en manos de los españoles, pegarle fuego al almacén de pólvora, y volar. (3).

Con el mayor dolor tenemos que recordar un aconte-

(1). Ambos destruidos en la accion de Carabobo.

(2). Quando vemos al asistente de Murphi (oficial de marina) y al soldado Sebastian Calzada, ascendidos á coronales; que Americano no morirá con las armas en las manos. defendiendose de tales asesinos? que reflexiones no debera hacer el hombre imparcial, sobre el Gobierno que premia á tales monstruos!

(3). Estos exemplos de heroismo se ven cada momento en Venezuela. El C. D. José Manuel Sanchez habia sido enviado en comision, por el Gobierno, á las Provincias de Cumaná y Margarita. Regresaba á Caracas, y es sin duda el que perdió la vida heroicamente, antes que caer en manos de españoles. Buen ciudadano, buen hijo, buen hermano, y el unico apoyo de una madre viuda á quien, como á toda su familia, mantenia con el mayor pundonor, el C. Sanchez es digno del reconocimiento y gratitud de sus conciudadanos. Su heroica muerte es un noble exemplo que debe seguirse por todo Venezolano; y su nombre colocado al lado del inmortal

cimiento lamentable, igual al que acaeció en Calcuta, y que todo Ingles refiere con horror. Cerca de sesenta prisioneros fueron encerrados en un almacén de polvora, en la batería de Puerto Cabello, llamada puntilla, que no tiene otra respiración que la puerta. El oficial de guardia la dexó cerrada tanto tiempo, y en términos que al abrir la siguiente mañana, solo quedaban con vida 16 17. (a). Es justo añadir que el oficial fué arrestado, y que se trató de hacer una investigación de las causas de aquel castrofe.

(The Curacao Gazette.)

Artículo Comunicado.

O. R. he visto con el mayor interes su artículo de la Gaceta en que se asegura mueren infinitos niños, y se advierte que aun no se habian tomado algunas medidas, para destruir la causa de esta mortandad. No se si al presente se habran tomado. Nuestros Magistrados verán esto con el tino que los caracteriza; mas puedo asegurar á V. que he visto diariamente infinitos cadaveres en las puertas de las Iglesias, y que un Religioso de S. Francisco me ha asegurado que en poco mas de un mes se han enterrado en aquel Convento mas de trescientos.

Por lo que yo he observado en muchos de estos enfermos; juzgo que la enfermedad principal que ha hecho tantos estragos en la infancia es el *Coqueluche, romadizo maligno ó tos ferina*. Someto esta mi observacion al juicio de los profesores jurados, y me atrevo á entregarles en la curacion el metodo establecido por Bosquillon en esta enfermedad: se sabe mas inventud que vendría á ser con tanto, un plantel de defensores de la Patria. Es de V. acoramente.

El amigo de la humanidad.

EUROPA.

LA EMPERATRIZ MARIA LUISA.

La siguiente interesante carta, se dice fué interceptada por un oficial que mandaba una guardia avanzada de Cosacos, veinte leguas de Paris.

(Copia)

Padre y Señor: vuestra hija postrada á vuestros pies implora vuestro socorro. Vos sois el Gefe de los exercitos aliados que amenazan en este momento la capital de la Francia, la destruccion de vuestra posteridad, y á la dinas-

Ricardée. hará conocer á nuestros tiranos qué especie de hombres son los que quieren reducir á la esclavitud.

(1). Estos son nuestros infelices compatriotas.
(2). Tal es la conducta de los españoles con los Americanos, y tal ha sido siempre. ¿ Quien no conocerá que es justo usar del derecho de represalias con tales cannibales? Estas veinte víctimas han sido envenenadas. He aquí el artículo de una carta escrita de Curazao.

“ Los patriotas han muerto ya todos en Puerto-cabello; se asegura constantemente entre estos españoles emigrados, y es para ellos un asunto de diversion y de risa, que murieron envenenados, despedazándose unos con otros, y arrojando una por la boca. He oido decir en un circulo de ellos, recordando este pasage, estas notables expresiones: así debian haber sido infames rebeldes.”

(301)

ta que ha sido ratificada por vuestro nombre imperial. Mas hordes del Norte estan á nuestras puertas. Ah Señor! Si aun me es permitido, y tengo un derecho de reclamar vuestro afecto, os suplico proveais á nuestra libertad. Retirad, Señor, vuestras fuerzas de esta sanguinaria liga, y se verá disuelta tan peligrosa confederacion. Si diferis un momento, todo es perdido.

MARIA LUISA.

LONDRES.

Apertura de los Puertos de la Francia ocupados por los Ingleses, para el comercio con las demas Naciones.

CIRCULAR.

En la Corte de Carlton-House á 14 de Enero de 1814.

S. A. R. EL PRINCIPE REGENTE EN CONSEJO.

„ Como quiera que en consecuencia de las victorias conseguidas por las armas de S. M., diversos Puertos y Plazas de la Francia han sido ocupados militarmente, ó se hallan baxo la proteccion de S. M., y por consiguiente, se hallan expeditos para hacer el comercio con todas las Naciones que no se hallan en guerra con S. M. ó las Potencias Aliadas. S. A. R. el Principe Regente ha tenido á bien en el nombre de S. M. y habiendo antes oido su Consejo privado, ordenar, como por la presente ordena, que los puertos y plazas arriba dichos, despues de haber sido declarados tales por los comandantes de las fuerzas de S. M., sean considerados hallarse baxo la proteccion de S. M., y por consiguiente puedan los súditos británicos hacer en ellos libremente el comercio, hallandose como se hallan por el presente, relaxados de las restricciones de bloqueo en que se hallaban antes dichos puertos y plazas como pertenecientes á la Francia, y por consiguiente podran legalmente hacer en ellos el comercio los vasallos de S. M., ó qualesquiera otras personas de las arriba expresadas, con tal que se sujeten á las regulaciones impuestas por S. M., ó por los Comandantes de sus fuerzas en estas partes.

„ Los Altos Honorables Lores Comisionados del tesoro de S. M., los principales Secretarios de Estado, los Lores Comisionados del Almirantazgo, los Jueces de la Alta Corte del Almirantazgo, y los Jueces de la Corte del Vice-Almirantazgo, tomarán en consecuencia las medidas necesarias que para llevar esto á efecto les pertenescan respectivamente.

JAMES BULLER.

Esta orden se ha comunicado á todos los Comandantes de las Antillas, y se ha publicado en ellas.

ENTRADA y salida de buques en el Puerto de la Guayra

desde el 23 de Mayo, hasta el 4 de Junio de 1814.

ENTRADA.

Mayo, 23. La Balandra General Mariño, capitán Fremail, de San-Tomas, con víveres.
Balandra Experimento, capitán Francisco Mingo, de S. Tomas, con víveres.

SOLDADOS DEL EJERCITO DE ORIENTE

Vuestro General que ha combatido a vuestra cabeza en busca de la gloria y de la libertad, desde los campos de Guiria hasta las llanuras de Bocaquico, va a las Provincias de Oriente a traer nuevos auxilios contra los tiranos que infestan el Occidente de Venezuela. ¿Que es Soldados un pequeño revés, en comparacion de tantos triunfos, tantos laureles, tantos trofeos que habeis ganado en los campos de batalla? Yo os prometo, Soldados, que pronto me vereis a la cabeza de vuestros compañeros de armas, en busca del tirano que pretende destruir los monumentos elevados al honor y a la gloria de Venezuela. El intrépido General PIAR, ya se halla con un Ejército numeroso sobre los Llanos, que se mira baxo el yugo del asesino R. El les da libertad, y marcha a librarlos. Yo me acojo a unirme con él y conducir al Oriente en masa a los monstruos que pretenden oprimir a nuestros hermanos que han adquirido en la destruccion de los tiranos tanta gloria, y la han mantenido por medio de cien combates que les han adquirido derechos a la inmortalidad.

No me alejo de vosotros, Soldados, sino para conducir nuevos compañeros, y que dividais con ellos los triunfos que vais a adquirir en los campos de batalla, venciendo a los feroces enemigos del nombre americano. Vosotros sabéis quan caro me es vuestro imperturbable valor. Vosotros sabéis que habeis adquirido derechos a mi estimacion. Soldados, no me alejo de vosotros sino para que mantengais ileso vuestro renombre y vuestra gloria. Que tiemble el enemigo de Venezuela. El Oriente todo va a desgajarse sobre ellos, para que desaparezcan como el humo. Quartel-General de Caracas, Junio 19 de 1814.—IV.

SANTIAGO MARIÑO.

DE VENTA.

- 200. Barriles de Arina.
200 Caxas Jabon ingles.
17. Idm. . . . de Castilla.
300. Botijuelas de Aceyte.
150. Caxas Velas de sebo.
150. Cuñetes de Manteca.
20. Caxas Velas de Espuma.
80 Quintales Arros del Norte.

Estos articulos se venderán baratos, por plata 6 por fin por el C. Juan Aderson.—Esquina de S. Felipe

La Ciudadana Tereza Xerez de Soublotte, vende en la calle de bazareque en la Calle que baxa a la Alcavala de Guaymas.

En la Imprenta de Domingo TORRES.

- 23. Balandra Venus, capitan José Mirgie, de San Tomas con viveres y mercancías secas.
Guayro Venus, capitan Jacobo Rocher, de Margarita, con carneros y chivos.
24. Canoa, capitan Manuel Yriarte, de Camburi, con aguardiente.
Canoa, capitan Felipe Atalay de Choroni, con cacao.
25. Lancha, capitan Antonio Roman, de Cumaná, con pescado.
Lancha Rosarió, capitan Juan Hernandez, de Barcelona con pescado.
26. Goleta, Jayme Richar, capitan Martin Serve, de S. Tomas, con viveres y mercancías secas.
27. Goleta Intrepido Bolivar, capitan Luis Brion, de S. Tomas con viveres.
Fragata Jorge, capitan David Purbis, de S. Tomas con viveres y mercancías secas.
28. Lancha, capitan Estevan Moreno, de Barcelona, con viveres.
Goleta, Atrevido Guayreño, capitan Feliciano L. ur., de Barcelona.
Lancha, capitan Alexandro Zapata, de Barcelona con viveres.
Lancha, capitan Pedro Soto, de Barcelona, con viveres.
Lancha, S. José, capitan Santos Romero, de Barcelona, con viveres.
29. Goleta Sofia, capitan Juan Lagarde, de Margarita, con viveres.
Lancha Rosario, capitan José Villaiva, de Barcelona con viveres.
Lancha, S. José capitan Ignacio Flores, de Barcelona, con viveres.
Bote, capitan Vicente Gonzales, de Margarita, con cerdos.
Bergantin Pan de e, capitan Santiago Rodrigues, de Cumaná, con sal y zabón.
Lancha, capitan Domingo Piñerna, de Margarita con pescado.
Lancha Carmen, capitan Pedro Alfonso, de Margarita, con viveres.

SALIDA.

- Mayo, 23 La Goleta Vitoria, capitan Pedro Benoit, para S. Tomas, con cacao.
Falucho General Piar, capitan Casimiro Lavie, para Barcelona con cafe.
Lancha Carmen, capitan Cosme Cardenas, para Barcelona, con carg. bax. g. num. 24.
Lancha Carmen capitan Juan Alzubaray, para Margarita con 300 ps. maquina.
Goleta nacional Sentauro, capitan José Flores, a Cumaná.
Goleta nacional, Mihutauro, capitan Miguel Machado a Cumaná.
24. Goleta Cambrian, capitan Juan Gray, a Gibraltar, con cacao, añil, y cuero.
25. Goleta Elizabet, capitan Francisco Feregat, a S. Tomas con cacao.
Canoa, capitan Santos Vera, para Choroni, en lastre.
Canoa, capitan Manuel Iriarte, para Camburi, en lastre.
27. Canoa, capitan Felipe Atalay, para Choroni, con carg. bax. g. num. 34.
Guayro Venus, capitan Jacobo Rocher, para Margarita, en lastre.
28. Lancha, Juan Hernandez, para Barcelona, en lastre.
Lancha, capitan Manuel Roman, para Cumaná, en lastre.







MTD 2018